

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT

EXPEDIENTE No. 25307-31-03-001-2019-00089-00
DEMANDANTE HECTOR BOBADILLA CADENA
DEMANDADO ANDREA MILENA BONILLA QUESADA
Ejecutivo Hipotecario

CONSTANCIA SECRETARIAL.

Girardot, 3 DE MARZO DE 2021.- Se procede a realizar la liquidación de costas, así:

A favor del demandante **HECTOR BOBADILLA CADENA** y a cargo de la parte demandada **ANDREA MILENA BONILLA QUESADA**:

COSTAS

V/r agencias en derecho.....	\$1.000.000,00
Inscripción de embargo.....	\$37.500,00
Notificaciones.....	\$13.800,00
TOTAL.....	\$1.051.300,00

SON: UN MILLÓN CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE.

MARÍA FERNANDA SOTO GUAYARA
Secretaria